



INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2º DE BACHILLERATO
DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. ADULTOS SEMIPRESENCIAL

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

La enseñanza de la Lengua castellana y la literatura en este nivel educativo tiene la finalidad de desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y de América.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.
10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo.

2. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

La materia propone la adquisición de las destrezas básicas a través de cuatro bloques de contenidos cuyos objetivos son:

a) Comunicación oral: escuchar y hablar

- Adquirir habilidades para comunicar con precisión las ideas propias.
- Realizar discursos elaborados y adecuados a la situación comunicativa.
- Escuchar a los demás e interpretar correctamente sus ideas.

b) Comunicación escrita: leer y escribir

- Aplicar estrategias de lectura para acercarse a textos con diferentes grados de complejidad.
- Entender textos de diversos géneros.
- Reconocer las ideas explícitas e implícitas de los textos.
- Desarrollar el pensamiento crítico y creativo.
- Seguir un método estructurado en el trabajo escrito: planificación, creación de borradores, revisión y redacción.
- Escribir textos coherentes y adecuados.

c) Conocimiento de la lengua

- Utilizar los mecanismos lingüísticos como base para un uso correcto de la lengua.
- Interiorizar y usar adecuadamente las reglas ortográficas y gramaticales.
- Reflexionar sobre las palabras, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración.
- Reconocer las relaciones gramaticales entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto.
- Profundizar en las relaciones textuales que fundamentan el discurso.
- Reflexionar sobre las variedades lingüísticas de la lengua.

d) Educación literaria

- Formarse como lectores cultos y competentes.
- Leer, comprender e interpretar los textos literarios más representativos de la literatura española.
- Acercarse a los géneros literarios.
- Establecer las relaciones entre el contexto sociocultural y la obra literaria.
- Desarrollar el gusto por la lectura de obras de la literatura española y universal.
- Desarrollar el gusto por la lectura de obras en general y de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos.

ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

1ª EVALUACIÓN

- La gramática y las ciencias del lenguaje: Lenguaje, lengua, habla y norma. Niveles en el estudio del lenguaje. La palabra y el léxico español. La palabra y el significado (Repaso).
- Morfología: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, determinantes, pronombres, preposiciones, conjunciones (Repaso)
- Análisis de la oración simple. Ejercicios (Repaso)
- El sintagma nominal (Repaso): Enunciado, oración y frase. Unidades funcionales de la lengua. La oración: constituyentes y elementos periféricos. sujeto y predicado. Oraciones impersonales y de sujeto omitido. Los sintagmas: clases y estructura. El S.N. Los complementos del nombre. Funciones del sintagma nominal. Ejercicios.
- Análisis de la oración simple. El sintagma verbal (repaso): El sintagma verbal: el núcleo. Los complementos del predicado. El predicado nominal. Verbos semipredicativos o semiatributivos. El predicado verbal: complemento directo, indirecto, circunstancial, agente, complemento de régimen y predicativo. Clases de oraciones simples por su modalidad. Clases de oraciones según la naturaleza del predicado: oraciones reflexivas y recíprocas, construcciones de verbo pronominal, la pasiva y la pasiva refleja. Ejercicios.
- La oración compuesta. Coordinadas, y subordinadas sustantivas y adjetivas: La oración compuesta. Coordinación y subordinación. La yuxtaposición. La coordinación y las proposiciones coordinadas. Clases de proposiciones subordinadas. Subordinadas sustantivas: funciones
- Modernismo y 98. La renovación de la poesía: La literatura en el siglo xx. Del cambio del siglo a la Guerra Civil: marco histórico. La crisis de fin de siglo: Modernismo y generación del 98. El Modernismo. La generación del 98. M. de Unamuno "San Manuel Bueno, mártir". El Novecentismo. Los géneros literarios. La poesía de la Edad de Plata.
- La prosa en el primer tercio del siglo xx: La renovación del relato. La novela en la generación del 98. La novela vanguardista. Otras tendencias narrativas. El ensayo en el primer tercio del siglo xx

Tareas "on line" del primer trimestre:

- 1- Para enviar durante el mes de octubre.
- 2-Para enviar durante el mes de noviembre.
- 3- Cuestionario.
- 4- Foro.

2ª EVALUACIÓN

- Subordinadas adjetivas o de relativo: clases. Sustantivación de subordinadas adjetivas. Ejercicios. La oración compuesta. Subordinadas adverbiales: Adverbiales y circunstanciales. Adverbiales de tiempo, de lugar y de modo. Subordinadas causales, finales, condicionales, concesivas, consecutivas, comparativas

- Lengua y sociedad. La variedad lingüística: La formación de las lenguas peninsulares. Bilingüismo, plurilingüismo y diglosia. El castellano: orígenes y evolución. Variedades internas del castellano. Variedades meridionales. El español de América. Las variedades sociales: la norma y la variedad de normas. El habla culta, el habla coloquial y el habla vulgar. Las jergas profesionales y de grupo.
- La poesía española tras la Guerra Civil: Marco histórico-literario en la era de Franco. Condiciones de la creación literaria. Los géneros literarios. La poesía de los años cuarenta. La poesía social o comprometida. El grupo poético de los años cincuenta. La estética novísima.
- La prosa española posterior a la Guerra Civil: La novela de la inmediata posguerra: realismo existencial. La novela de los años cincuenta: realismo social. La narrativa experimental. La novela del exilio. El ensayo en la era de Franco.
- La literatura española en el último tercio de siglo: La literatura de la democracia: el marco histórico. El nuevo lugar de la poesía. Hacia una estética dominante: la polémica. La edad de oro del relato. El ensayo en los años de la democracia. El teatro en libertad: evolución y tendencias principales.

Tareas "on line" del segundo trimestre:

- 1.- Para enviar durante el mes de enero.
- 2.- Para enviar durante el mes de febrero.
- 3.- Cuestionario
- 4.- Foro

3ª EVALUACIÓN

- Lengua y sociedad. La variedad lingüística. El castellano: orígenes y evolución. Variedades internas del castellano. Variedades meridionales. El español de América. Las variedades sociales: la norma y la variedad de normas. El habla culta, coloquial y el habla vulgar. Las jergas profesionales y de grupo.
- El texto y sus propiedades. Clases de textos. Elementos del texto. El texto y el contexto. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Clases de textos y géneros textuales. Modalidad textual y secuencias textuales. La intención comunicativa y las funciones del lenguaje.
- El texto literario: La comunicación literaria. La obra literaria: ficción y realidad. El autor real y el hablante literario. El receptor y el lector universal. El lenguaje literario: prosa y verso, géneros literarios, figuras retóricas

Tareas "on line" del tercer trimestre:

- 1.- Para enviar durante el mes de abril.
- 2.- Para enviar durante el mes de mayo.
- 3.- Cuestionario.
- 4.- Foro.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.
- 1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
- 1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- 1.4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
- 2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.
- 2.3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.
- 2.4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.
- 3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
- 3.3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.
- 3.4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.
- 3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.

3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos.

3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4. Educación literaria.

4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativas.

4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

4.5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- La calificación global de cada evaluación trimestral dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y pruebas realizadas.
- La calificación final tendrá como referente último el logro (o la no consecución) de los objetivos y los criterios de evaluación programados para el curso.
- La parte de la materia que el alumno no supere en la convocatoria ordinaria de junio, será objeto de evaluación en la prueba extraordinaria de septiembre. Para ello, se informará por escrito de los objetivos no alcanzados y los contenidos no superados, de los cuales se examinará en septiembre. Igualmente, se propondrá una serie de actividades de recuperación de la materia.
- En este sentido, los alumnos que no hayan realizado o superado la prueba relacionada con la lectura obligatoria de los libros propuestos a lo largo del curso, deberán examinarse de ellos al finalizar el curso. En el caso de que no la superen, habrán de examinarse en septiembre y superarla para poder aprobar la asignatura.
- A fin de garantizar el cumplimiento de la legislación vigente acerca del derecho de los alumnos a que su rendimiento académico sea valorado de forma objetiva, los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato recibirán a principios de curso la información esencial contenida en la presente programación. Esta también hará referencia a su derecho a conocer el conjunto de la programación del área y del Proyecto Curricular de Bachillerato, que podrán consultar en el Departamento y en la página web del instituto (www.iescoloma.es).

Procedimientos para evaluar:

- **Realización de pruebas específicas.**
 - Tipos de pruebas:
 - **Pruebas de información:** oral o escrita, pruebas objetivas, de respuesta múltiple...
 - **Pruebas de elaboración** para mostrar el grado de asimilación de los contenidos.
 - Son pruebas de respuesta larga, comentarios de texto...
- **Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo:** hábitos de trabajo, finalización de tareas a tiempo, actitudes de iniciativa.
- **Observación sistemática:** Observación constante del trabajo del aula y de casa.
- **Participación en las actividades del aula:** Uso de la correcta expresión oral en toda clase de actividades.
- **Cuaderno de clase,** en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, realiza las actividades y ejercicios propuestos.
- **Analizar las producciones de los alumnos:** Resúmenes, actividades en clase (ejercicios, respuestas a preguntas, etc.). Producciones orales (debates, puestas en común, diálogos) y escritas.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Por consenso entre todos los profesores que imparten este tipo de enseñanzas se acuerda lo siguiente:

La nota global del alumno se atenderá a los siguientes criterios:

.- **15% (1,5 puntos)** nota del profesor que imparte la parte presencial del alumno. En esta nota se tendrá en cuenta la asistencia, la motivación del alumno, las tareas presenciales, la forma de trabajar de éste (**medio punto**) y las lecturas **obligatorias** tipo test (**un punto**)

.- **25 % (2,5 puntos)** trabajos “ on line “ que corregirá el profesor y que se enviarán por la Plataforma en el apartado **Tarea del alumno**. En este apartado el alumno deberá obtener, al menos, **un 0,75 sobre 2,5** que es la nota máxima. **Las tareas tendrán un valor de dos puntos y el medio punto restante se obtendrá por la participación en el foro y en los cuestionarios.**

.- **60% (6 puntos)** la nota del examen trimestral. La nota mínima de este examen no puede ser inferior a un **3,5 sobre 10**.

Por tanto, para que el profesor pueda hacer la media global, el alumno deberá obtener, tanto en las tareas on line como en el examen una nota mínima (**0,75** (sobre 2,5) en tareas y **3,5** (sobre 10) en el examen) y haber obtenido **un aprobado en el libro de lectura obligatoria**. De no ser así, el alumno estará **SUSPENSO**.

En los exámenes escritos se tendrá en cuenta la ortografía y la expresión. Las faltas ortográficas, o de otro tipo, reducirán la nota hasta un máximo de tres puntos

La suma de todas estas notas conformará la nota global trimestral o final de lengua y literatura.

SEPTIEMBRE: La nota global de septiembre consistirá en un examen de la asignatura, un examen sobre los libros de lectura obligatoria y una tarea que se colgará en la Plataforma. La ponderación de estas actividades será la siguiente:

- Examen de la asignatura: **70 %** (7 puntos sobre 10)

- Libros de lectura obligatoria: **10 %** (1 punto sobre 10). Si un alumno ya hubiera leído los libros durante el curso- y los tuviera aprobados - , se le guardará la nota.

- Tarea de septiembre colgada en la Plataforma: **20 %** (2 puntos sobre 10)

- En Ortografía se restarán 0'25 por cada falta ortográfica, así como las faltas de coherencia y concordancia y 0'25 por cada tres tildes hasta un máximo de 3 puntos.
- En los exámenes escritos aparecerá una leyenda en la que figure: "Presta atención a la expresión, ortografía y acentuación, pues son fundamentales para superar el examen". A continuación se detallará lo que se descuenta (según los criterios de calificación) por los faltas de ortografía, expresión y acentuación.
- Las pruebas escritas deberán llevar junto a su enunciado la puntuación de cada pregunta.
- Una vez corregido el examen, se entregará al alumnado y se dará la solución en clase.
- Todo el alumnado deberá realizar la prueba inicial planteada a principios de octubre. También deberá tomar parte en aquellas actividades complementarias o pruebas que plantee el profesorado.
- Cualquier prueba de evaluación se considerará suspendida y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10 si el profesor constata que el alumno ha copiado o ha permitido que otros copiaran de él.

Todo el alumnado ha de realizar las lecturas previstas en la programación de forma obligatoria siguiendo el Plan de fomento de la lectura contemplado en el Proyecto Lingüístico de Centro y en la presente programación.

LIBROS DE LECTURA OBLIGATORIA

La ponencia recomienda las siguientes lecturas que secuenciaremos del siguiente modo:

1º Trimestre: El árbol de la ciencia, Pío Baroja / El cuarto de atrás, Carmen Martín Gaité.

2º Trimestre: La realidad y el deseo, Luis Cernuda.

3º Trimestre: Historia de una escalera. Antonio Buero Vallejo.

En la página web del instituto www.iescoloma.es / Departamentos, aparece esta Programación sintetizada y otra información sobre la materia.